

ACTA N° 3 Junta Electoral - Sede Uruguay FHAYCS

En la ciudad de concepción del Uruguay, a los 09 días del mes de Octubre de 2017, siendo las 17:30 Hs. en la sede Jordana 50 de la FHAYCS de la UADER, se reúne la junta electoral que regula los comicios en relación a los consejos de carrera, designados por resolución 1679/17 CD FHAYCS - UADER

Se encuentran presentes: por el Claustro Docente, la Prof. HORMAIZTEGUI, María Eugenia, por el Claustro Graduados, Prof. SCHAB, Francisco Agustín, en representación de los estudiantes MARTINEZ, Matías Vicente, y como representante institucional Prof. POSENATTO DELZART, Matías Daian.

En primer lugar se da lectura a la nota dirigida a la Junta Electoral, presentada por la Prof. Osti-Guionet, María Javiera DNI 23.299.839, en fecha 03 de octubre solicitando ser incluida en el padrón del claustro docente.

Luego de consultar en el Dpto. personal sobre la situación de revista de la Prof. Osti-Guionet, se decide rechazar la solicitud de la docente, al haber accedido a la cátedra por medio de una designación directa, según resolución 1551/15 CD FHAYCS Expte. 3668/14.

Seguidamente se da lectura a nota presentada por la Prof. Ferrari, Mariana Elisabet DNI 17.329.839, quien solicita ser incluida en el padrón docentes; luego de consultar al Dpto. Personal, se desestima el pedido de la docente por no reunir los requisitos para ser elector y/o candidato.

A continuación se imprimen y firman los padrones definitivos a fin de ser exhibidos en la sede Uruguay, al igual que en el micro-sitio de elecciones en la página web de la facultad.

Sin otro tema para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 18:15 Hs. firmando al pie los presentes en conformidad de lo escrito con anterioridad.-

SEDE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
Jordana 50. Concepción del Uruguay (Entre Ríos)


M^e Hormaiztegui


MARTINEZ
MATÍAS


FRANCISCO
SCHAB


POSENATTO DELZART
MATÍAS